

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la designación y la posesión del Sr. Michelangelo Locatelli - cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología a partir del de esta Facultad – a partir del 15 de diciembre de 2021 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período correspondiente y dada su condición de egresado corresponde considerar la finalización de funciones del Sr. Locatelli a partir de la fecha del vencimiento.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando dar por finalizadas las funciones del Sr. Michelangelo Locatelli en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura "MICROBIOLOGIA" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 15 de diciembre de 2022. Agradecer los servicios prestados por el Sr. Locatelli.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 de fecha 16 de mayo de 2023 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones del Sr. **MICHELANGELO LOCATELLI** – DNI N° 39.360.649 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 15 de diciembre de 2022, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Agradézcase los servicios prestados por el Sr. Michelangelo Locatelli,

ARTÍCULO 3º.- Solicítese a la Dirección General de Personal tenga a bien abonar la liquidación final de los haberes del Sr. Locatelli, si aún no se hubiere realizado.

ARTÍCULO 4.- Hágase saber a Sr. Locatelli, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales